

QUINTERO, 23 MAR. 2018

VISTOS

- 1.- La Municipalidad de Quintero requiere el Arriendo de Equipos GPS para los vehículos municipales.
- 2.- Memorandum N°08 del Director de Tránsito y Transporte Público de fecha 16 de Enero de 2018, a través del cual se solicita factibilidad presupuestaria para llevar a efecto el proceso de licitación pública.
- 3.- Certificado N° 12 de Factibilidad Presupuestaria, de la Dirección de Administración y Finanzas fecha 18 de Enero de 2018, para realizar la Licitación Pública;
- 3.- Decreto Alcaldicio N°0000513 de fecha 22 de Febrero de 2018, el cual aprueba partes las Bases Administrativas Generales y Especiales, Bases Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública;
- 4.- Acta de Apertura ID4548-32-L118 de fecha 21 de Marzo de 2018;
- 5.- Informe Técnico N°001/2018 de la Comisión Técnica Municipal de fecha 22 de Marzo de 2018;
- 6.- Lo establecido en la Ley N° 19.886, Bases sobre contratos administrativos de Suministro y prestación de servicios de Compras Públicas y su reglamento;
- 7.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

- 1.- **ADJUDIQUESE** a la empresa **VENSER SPA.**, RUT N° 76.378.304-9, representada legalmente por don Jorge Alejandro Rischmaui Fraga, con domicilio en Avenida Manquehue Sur N° 520 Departamento 205, Santiago, la ejecución del "SERVICIO DE LOCALIZACION VEHICULAR MUNICIPALIDAD DE QUINTERO", por un monto mensual de \$467.313.-IVA Incluido (Cuatrocientos Sesenta y siete mil trescientos trece pesos), a contar del mes de Abril hasta Diciembre de 2018.
- 2.- **PROCEDASE** a la confección de Contrato respectivo por parte de Asesoría Jurídica.
- 3.- **DESIGNESE**, a la Dirección de Tránsito como Unidad Técnica para velar directamente por la correcta ejecución del contrato;
- 4.- **IMPUTESE** el gasto subtítulo 22, ítem 09, asignación 009, denominada "Arriendo, Otros", correspondiente a los fondos provenientes del Presupuesto Municipal vigente.
- 5.- **PUBLIQUESE**, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública.

Anótese, Comuníquese y archívese.



ALICIA NIETO URREA
SECRETARIO MUNICIPAL (S).



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
ALCALDE (S).

DISTRIBUCION:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Secretaría Municipal
 - 3.- Administración y Finanzas.
 - 4.- Asesor Jurídico
 - 5.- Tránsito (2)
- YGS/ANU/ANU/anu.

INFORME TECNICO N° 001/2018

Ant.: Licitación Pública "Servicio de Localización Vehicular" Municipalidad de Quintero.

DE : COMISION TECNICA MUNICIPAL

A : SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

En relación a la licitación pública denominada "SERVICIO DE LOCALIZACION VEHICULAR" MUNICIPALIDAD DE QUINTERO, según consta en el Acta de Apertura de la Licitación Pública ID 4548-32-L118, de fecha 21 de Marzo de 2018, se presentaron las siguientes empresas:

OFERENTE	RUT	OFERTA (MENSUAL)
VENSER SPA	76.378.304-9	\$467.313.- IVA incl.(mensual)

OBSERVACIONES:

Sin Observaciones.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Se evaluará la oferta en conformidad a las Bases Administrativas Especiales en su punto 12.

El oferente seleccionado será el que obtenga el mayor puntaje, producto de la sumatoria de todos los puntajes ponderados indicados a continuación:

- | | |
|---------------------|-----|
| a) Experiencia | 40% |
| b) Oferta Técnica | 40% |
| c) Oferta Económica | 20% |

1) Experiencia del Oferente: (40%)

Se evaluará la experiencia de la empresa debidamente acreditada con clientes anteriores. Se aplicará el puntaje de acuerdo al siguiente criterio:

Criterio	Puntaje
Más de 15 años de experiencia	10
Entre 8 y 15 años de experiencia	8
Entre 5 y 7 años de experiencia	6
Entre 2 y 4 años de experiencia	4
Menos de 2 años de experiencia o no informa experiencia	0

Oferentes	Años en servicios similares	Puntaje	Puntaje ponderado (40%)
VENSER SPA	Entre 2 y 4 años	04	16

2) Oferta Técnica : (40%)

La Oferta será evaluada con el cumplimiento de los requerimientos solicitados en las Bases Técnicas, con un máximo de 10 puntos.

Criterio	Puntaje
Cumple 13 o más requerimientos solicitados en Bases Técnicas	10
Cumple entre 10 y 12 requerimientos solicitados en Bases Técnicas	8
Cumple entre 7 y 9 requerimientos solicitados en Bases Técnicas	6
Cumple entre 5 y 7 requerimientos solicitados en Bases Técnicas	4
Menos de 5 requerimientos solicitados en Bases Técnicas	0

Oferente	Puntaje Cumplimiento 13 o mas requerimientos	Puntaje ponderado (40%)
VENSER SPA	10	40,0

3) Oferta Económica: (20%)

Se evaluará con el mayor puntaje la oferta con menor monto. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente formula:

$$Pje Oi = (Oi/Oe) \times 10$$

Dónde,

Pje Oi : Puntaje obtenido por oferente i
 Oe : Oferta más conveniente
 Oi : Oferta del oferente

Oferente	Oferta económica (mensual)	Puntaje	Puntaje ponderado (20%)
VENSER SPA	\$ 467.313.-	100	20,0

RESULTADO FINAL:

Habiéndose realizado el procedimiento de evaluación de conformidad a lo estipulado en el punto 12 de las Bases Administrativas Especiales, los puntajes finales son los siguientes:

Oferente	Experiencia 40%	Oferta Técnica 40%	Oferta Económica 20%	Pje. Final
VENSER SPA	16,0	40,0	20,0	76

CONCLUSIÓN

En consideración a los antecedentes y análisis expuestos en la presente Evaluación Técnica, correspondiente a la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE LOCALIZACION VEHICULAR" MUNICIPALIDAD DE QUINTERO, ID 4548-32-L118**, la Comisión Técnica que suscribe recomienda a Ud. la adjudicación del respectivo servicio al oferente **VENSER SPA**, cuya oferta económica asciende a **\$467.313.- mensual, IVA Incluido** (Cuatrocientos sesenta y siete mil trescientos trece pesos), por un período comprendido entre Abril a Diciembre de 2018



ALICIA NIETO URREA
DIRECCION DE TRANSITO
COMISION LICITACION



JORGE FIGUEROA ACEVEDO
ENCARGADO DE MOVILIZACION
COMISION LICITACION



ALFONSO SANDOVAL CISTERNAS
ENCARGADO DE TALLER MUNICIPAL
COMISION LICITACION



V°B° Sr Alcalde

Quintero, 22 de Marzo de 2018.

Distribución:

- 1.- Alcaldía I.M.Q.
- 2.- Secretaria Municipal
- 3.- Dirección de Tránsito
- 4.- Carpeta Licitación
ANU/JFA/ASC/anu.

ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA

ID 4548-32-L118

En Quintero, a 21 de Marzo de 2018, siendo las 15:30 horas, concurre, doña Alicia Nieto Urrea, Jefe del Departamento de Tránsito, Doña Claudia Alvarez Alday, Abogado, para constituir la Comisión de Apertura de la propuesta pública **“SERVICIO DE LOCALIZACION VEHICULAR” MUNICIPALIDAD DE QUINTERO;**

Actúa en su calidad de Ministro de Fe, doña Yesmina Guerra Santibáñez, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quintero:

Presentan ofertas en el portal de compras públicas los siguientes oferentes:


Nombre Oferente	Rut
VENSER SPA	76.378.304-9

Observaciones:

Sin Observaciones.



ALICIA NIETO URREA
JEFE DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO



CLAUDIA ALVAREZ ALDAY
ABOGADO



YESMINA GUERRA SATIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL